



Ayuntamiento
de Burgos



Ayuntamiento
de Burgos

15 JUN. 2020

REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

Nº

20228



populares®
Grupo
Municipal
de Burgos

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA DEFINIR Y PONER EN MARCHA DE MANERA INMEDIATA UN PLAN DE REACTIVACIÓN DEL TURISMO EN BURGOS.(RETUR 180)

Burgos, 15 de Junio de 2020

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Burgos, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente **PROPUESTA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2017 el Grupo Municipal Popular inició un proceso de participación para priorizar y ordenar las acciones en las que debían de centrarse las futuras políticas municipales realizando un diagnóstico sobre el que fundamentar el desarrollo de Burgos como destino turístico.

En aquel momento se fijaron como objetivos estratégicos: 1. Comunicar al mercado y posicionar una atractiva imagen renovada del destino ciudad de Burgos. 2. Impulsar la evolución del sector hacia un modelo de turismo inteligente y sostenible. 3. Fortalecer la ciudad de Burgos como destino cultural de referencia a nivel nacional e internacional. 4. Orientar al mercado los productos turísticos de Burgos con propuestas segmentadas. 5. Implantar una arquitectura de gestión del destino profesional, estable y participativa. 6. Mejorar los indicadores turísticos de la ciudad sin poner en riesgo la calidad de vida de la

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



aportación del turismo al PIB de la ciudad mejorando al tiempo el empleo de calidad.

Varios ejes estratégicos articularon las distintas propuestas que se concretaron en acciones ambiciosas que hubieran requerido de un compromiso decidido de los grupos municipales para sacarlas adelante. En aquel momento el gobierno popular no encontró la complicidad del principal partido de la oposición para apoyar presupuestariamente esas acciones, sino más bien al contrario. A pesar de ello, se impulsaron actuaciones como las obras en el Monasterio de San Juan y el futuro Centro de Creadores de Arte Contemporáneo, la transformación de CITUR para adaptarlo a las nuevas tendencias de información turística que consiguió revertir las cifras de visitantes que acudían a este centro de recepción, la creación de rutas y senderos turísticos por la ciudad y el desarrollo de actividades en la naturaleza a través de las nuevas tendencias de geocaching, la puesta en marcha de una nueva ruta cultural del Asedio a la Fortaleza del Castillo en los cerros de este nombre y en el de San Miguel, las excavaciones en el Solar del Cid y en el entorno de El Castillo o, la redacción e intento de adjudicación de los pliegos de un nuevo servicio de tren y autobús turístico, incluso se intentó de manera infructuosa la gestión pública de un bus turístico que fue bloqueado por la oposición a cambio de un modelo de colaboración público privada que tampoco apoyaron.

Se puso en marcha a pesar de las dificultades la Web de Burgos Ciudad Creativa de la Gastronomía, se trabajó a través del CITUR en una Web turística para presentar la oferta turística del sector, se activaron las redes sociales, se pusieron en marcha ofertas gastronómicas atractivas de forma directa y en colaboración con terceros, y se empezaron a sentar las bases de una necesaria colaboración con la entonces emergente Fundación VIII Centenario de la Catedral desde la convicción de que el año 2021 sería una oportunidad irrepetible para la promoción de nuestra ciudad a nivel nacional e internacional.

Se diseñaron nuevos proyectos culturales para la época estival como los conciertos estivales en el Palacio de Castilfalé, un nuevo certamen de música de órganos para poner

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



este instrumento de la mano de la ciudad de Toledo con su certamen de peleas de órganos, e incluso, se propuso un Salón del Libro sobre los personajes de Leyenda de El Cid y El Quijote que vinculara ambas ciudades con ocasión de la celebración del 2021 y que los escolares pudieran hacer visitas culturales a ambas ciudades de la mano de sus personajes de leyenda. Muchos de estos proyectos han sido arrinconados, nada más hemos sabido de ellos ni de su continuidad. Del mismo modo que nada sabemos de la apuesta por seguir avanzando en la mejora e información de la accesibilidad de Burgos como destino turístico.

Asimismo, se diseñaron nuevos atractivos en el centro de atención de visitantes como el proyecto “Diseño y Vino” y “Vidrieras de catedrales, camino de luz” para seguir creciendo en propuestas relacionadas con el ámbito del vino como producto de primer orden y con las oportunidades que ofrecía el VIII Centenario de la Catedral. Se redactó un anteproyecto para la transformación del edificio de la plaza del Rey San Fernando en un atractivo centro sobre las catedrales góticas de Europa pensando en esa celebración y otro para la transformación del edificio de titularidad municipal conocido como Asador de Aranda en Centro de Interpretación del Cid.

Se dieron los primeros pasos para transformar Burgos en un destino inteligente con la redacción de pliegos para la implantación de tecnología en el ámbito turístico que quedaron posteriormente en el olvido y se apostó de forma decidida por el turismo congresual y deportivo con excelentes resultados.

Quienes gobiernan la ciudad de Burgos hoy exigen compromiso y altura de miras a los grupos políticos, pero han olvidado rápidamente que no apoyaron nada de lo hasta ahora expuesto. Su política entonces era la de tierra quemada en estas lindes; política que se hacía extensiva a las actividades de ocio de los burgaleses tanto en todo lo relativo al desarrollo de fiestas populares como a actividades de indudable interés turístico como la Semana Santa burgalesa o el inigualable acto que se desarrolla en las Huelgas Reales con ocasión de la Fiesta del Curpillos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



gobierno socialista contemplamos con tristeza que ni un solo paso se ha dado en materia turística en la ciudad. El desprecio expreso a la planificación establecida hasta 2021 –que sin embargo bajo cuerda se ha tratado de poner en marcha sin reconocer que ya estaban previstos-, y inmediata sustitución por otra que tal solo se anunció a bombo y platillo pero no ha visto la luz ha sido todo lo que hemos conocido en este ámbito.

Llama la atención la inexistente planificación para El Castillo, uno de los proyectos estrella del que el grupo municipal socialista mucho habla pero nada avanza, o la desastrosa gestión de la prórroga de CITUR sin dejar margen para plantearse un nuevo concurso en tiempos de cambio, la inexistencia de pliegos para disponer de un transporte turístico en 2021 que permitiera la vertebración de la ciudad en esa fecha clave para Burgos, la falta de ambición de la colaboración con la provincia para poner en marcha nuevos proyectos, la paralización de las acciones de promoción -ni siquiera las campañas concertadas que están siendo desaprovechadas-, son la carta de presentación de un equipo que ya había arrinconado al turismo de la ciudad en tiempos pre-covid-19.

La auténtica tragedia es que en un contexto tan complejo como el que nos ha correspondido vivir en los últimos meses, y sabedores del impacto que la pandemia y posterior epidemia ha tenido y tendrán en muchos negocios con una fuerte dependencia del sector turístico, el gobierno de Daniel de la Rosa no ha dado ni un solo paso para generar un plan de acción que apoye e impulse una rápida recuperación del turismo en la ciudad, aprovechando las oportunidades que implica el más que previsible repunte del turismo de interior en los próximos meses.

La falta de visión y la pérdida de oportunidades de un gobierno que pasa más tiempo reescribiendo el relato de su inexistente gestión que gestionando, nos puede hacer perder una oportunidad inigualable, pero el grupo municipal popular cree que todavía queda una oportunidad de organizarnos para preparar la “nueva normalidad” si somos capaces de diseñar un Plan para la Reactivación del Turismo (RETUR) que nos permita recuperar el pulso de un sector con un relevante impacto en PIB de la ciudad.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



En efecto, a pesar de la

incertidumbre a la que está sometido el sector, **ni podemos dar el año por perdido** ni podemos distraernos sin **trabajar estratégicamente el turismo de la ciudad en un horizonte a largo plazo**, pues una vez pase esta pesadilla sanitaria estaremos, de nuevo, ante el turismo de la ciudad, tal y como lo dejamos, (manifiestamente mejorable) en el mejor de los casos, o en una situación peor, en la hipótesis más probable.

En consecuencia, es preciso actuar con **objetivos claros y precisos**. Hay que **planificar a largo plazo y actuar a corto** a través del que hemos denominado Plan de Reactivación Turística (RETUR 180) pensado para seis meses o 180 días. Como siempre es una propuesta abierta, susceptible de albergar otras ideas o actuaciones, pero que necesita del compromiso de los grupos municipales para hacerse visible.

Desde una perspectiva de acción a corto plazo consideramos que, mientras duren las actuales circunstancias de alarma social y crisis de los negocios turísticos provocada por el COVID-19, el **“sector turístico” no es un todo homogéneo** y las acciones necesarias para la reactivación del “sector” e intentar mantenerlo a flote pueden ser diferentes:

1. Recuperar la **CONFIANZA** de los públicos objetivo ofreciéndoles **SEGURIDAD**, implantando **MEDIDAS** en el destino, tanto en los servicios públicos, como en los servicios y empresas privadas.
2. Revisar y rediseñar nuestra **OFERTA como destino turístico** (empresas y ciudad, servicios públicos y privados, etc) a la luz de las necesidades y expectativas de los públicos objetivo que busquemos.
3. **COMUNICARLO** (antes del viaje, durante y después). Promoción y publicidad dirigida tanto a profesionales, como a público final. Tanto a través de canales off line, como on line, haciendo el máximo esfuerzo sobre este último canal.
4. Ayudar a **SOSTENER** el sector, sus empresas y empleos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



(180 días o 24 fines de semana y puentes concretos) para intentar “sacar todo el partido” posible a los meses restantes y minimizar, en lo posible, el impacto de la crisis en las empresas, la destrucción del empleo vinculado y el posicionamiento de Burgos en el mercado turístico teniendo en consideración la más que probable vuelta del virus en invierno y su posible coincidencia con la campaña de Navidad.

ACCIONES CONCRETAS QUE SE PROPONEN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SEÑALADOS:

Recuperar la **CONFIANZA**

I.- Objetivo “Destino Seguro”. Protocolos de seguridad

Sector Privado

- Acción 1.- Asesorar y ayudar a implantar protocolos de seguridad a las empresas y servicios turísticos y ayudar a obtener a todos los establecimientos posibles el sello recientemente creado por la Junta de Castilla y León Turismo de Confianza” y por la Cámara de Comercio e Industria, para dar seguridad a la empresa o servicio turístico, al cliente o turista y al propio destino turístico.
- Acción 2.- Se podría considerar formalizar y remunerar, mediante un Convenio de Colaboración con colegios profesionales competentes en materias de seguridad lo que están haciendo aparejadores voluntarios.
- Acción 3.- Financiar/subvencionar a las empresas y servicios turísticos los gastos necesarios para la implantación de los protocolos de seguridad y de la infraestructura necesaria para la generación de espacios en la vía pública que

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



permitan afrontar con mayor garantía la época invernal respetando las condiciones de distanciamiento exigidas.

- Acción 4.- Formación del personal de las empresas y servicios turísticos en activo en materia de seguridad ante el COVID-19 y atención al público.
- Acción 5.- Formación del personal en ERTE para mejorar su competencia profesional en el sector en el que se desempeñan o, eventualmente, formación para la reconversión profesional hacia otros sectores con demanda de empleo.

La "Ciudad"/sector público

- Acción 6.- Diseñar, implantar y comunicar un protocolo de seguridad de los servicios públicos relacionados con el turismo directa e indirectamente.
Es el compromiso de la "ciudad" con la seguridad del destino para los visitantes, (Higiene de calles, recogida de basuras, espacios protegidos para público sensible, protocolos para las visitas a recursos turísticos públicos, autobuses..... facilidad de acceso a bicicletas...).
- Acción 7.- Contratación personal con el Plan de Empleo Municipal para garantizar Burgos como destino turístico seguro.
- Acción 8.- Si se crea un distintivo "Destinos Seguros", solicitarlo o crear nuestro propio distintivo.

Rediseñar nuestra **OFERTA como destino turístico**

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



II.- Objetivo “Destino Atractivo y Confortable para disfrutar de la cultura”. Nueva o Revisada Oferta turística de Burgos:

- Acción 1.- Frente a una oferta indiferenciada, apostar por un “ramillete” de productos turísticos orientados a proporcionar experiencias a los diferentes públicos objetivo seleccionados en el nuevo contexto, implica mejoras en los recursos turísticos seleccionados (Apertura de espacios singulares, nuevas propuestas en monumentos o edificios relevantes en los que sea posible el control del aforo: Palacio de Castilfalé, Azotea del Teatro Principal, Promoción del Museo de Burgos.
- Acción 2.- Analizar nuevamente la viabilidad de desarrollar previo acuerdo con el Cabildo Catedralicio y las autoridades competentes la adaptación urgente de la Catedral de Burgos para visitas a su parte alta naves y torres. La apertura de nuevas zonas visitables en grupos reducidos que garantizaran la seguridad podría ser una nueva forma de promocionar de nuevo visitas a la Ciudad de Burgos bajo el reclamo del VIII Centenario de la Catedral.
- Acción 3.- Diseñar ofertas específicas seguras para distintos públicos y en fechas concretas en colaboración público privada adaptadas a las necesidades y expectativas del target seleccionado.
- Acción 4.- Diseñar ofertas específicas compartidas con la provincia para que el turista que practica el turismo rural conozca la ciudad y para que el turista urbano pueda hacer una “escapada” a la provincia y se planteen alargar su estancia. Esta acción puede desarrollarse en colaboración con Sodebur o directamente con los interesados en participar en el diseño de productos turísticos específicos con esta finalidad.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



- Acción 5.- Diseñar nuevos eventos para los diferentes públicos objetivo y potenciar los ya existentes revisándolos a la luz del nuevo contexto con especial referencia a propuestas ya asentadas como el Fin de Semana Cidiano.
- Acción 6.- Incentivos o ventajas para el turista a través del diseño de un Club de producto sobre Turismo Seguro con ventajas para los turistas como facilidades de aparcamiento, ventajas y descuentos para niños, rutas de cultura y gastronomía prediseñadas, bonos turísticos para descuentos en restauración y hotelería a modos de bonos al consumo, facilidades para el alquiler de coches eléctricos o para descuentos en taxi para el acceso a la Cartuja o las Huelgas Reales.
- Acción 7.- Creación de un equipo técnico y creativo para desarrollar estas acciones.

SOSTENER el "Sector"

III.- Objetivo "Recuperación de la actividad". Ayudas al sector a nivel local:

- Acción 1.- Facilidades administrativas (tramitaciones, autorizaciones o permisos).
- Acción 2.- Facilidades y beneficios fiscales para el sector vinculados a la dinamización del espacio turístico y al mantenimiento del empleo.
- Acción 3.- Ayudas económicas directas, Subvenciones.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



financieras: Creación de una línea de microcréditos para apoyar nuevos proyectos turísticos.

- Acción 5.-Programa de creación de empresas del sector y de asesoramiento técnico y financiero para las empresas del sector (p.e.: Adaptación a las nuevas tecnologías, incorporación de nuevas herramientas y técnicas del sector, fuentes de financiación, reestructuración financiera, revisión de modelos de negocio, calidad, etc)

COMUNICACIÓN

IV.- Objetivo "Que todo el mundo se entere". Comunicación y promoción

Frente a actuaciones, generalistas, puntuales y "reactivas", diseñar una planificación **de marketing turístico "de choque"** profesional con acciones /campañas precisas para las fechas concretas del año que quedan por delante, semana a semana, festivos, puentes o vacaciones, públicos objetivos/productos concretos y zonas geográficas /provincias/ciudades concretas. (Turismo nacional fundamentalmente o para los países que vayan abriendo "corredores" por ejemplo Francia y Portugal)

El plan de marketing deberá contemplar tanto campañas de **márketing off line** (relaciones públicas, publicidad, encuentros con operadores nacionales, prescriptores...) como **on line** diseñadas profesionalmente con una adecuado mix de medios y soportes y sostenidas en el tiempo.

Por el período de tiempo contemplado y la posibilidad de medición prácticamente en tiempo real, **la promoción on line puede ser la mejor opción de marketing y donde poner más esfuerzo**. Si somos capaces de reaccionar a tiempo (es decir, ya.) a través del marketing digital podemos llegar más fácilmente a aquellos que están "buscando" vacaciones o viajes e intentar "colocarles" el producto/destino turístico Burgos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



Acción 1.- Contratación de

una asistencia técnica para **diseñar e implementar** las acciones de comunicación para los próximos seis meses.

Por cuestiones de tiempo, el Plan debería ser "llave en mano" e incluir la **creatividad y producción** de contenidos y piezas originales (videos, imágenes, claims o eslóganes, etc) y de las medidas que se desprendan, la **contratación de medios** para las campañas a realizar y la **emisión, publicación o desarrollo** de las distintas acciones para los distintos medios y soportes.

Asimismo, debería de contemplar el seguimiento constante y reporte e interpretación de datos con aportación de "inteligencia" (recomendaciones sobre acciones a adoptar).

- Acción 2.- Impulsar la web de turismo de Burgos, revisar programación, contenidos, funcionalidades, interacción con el usuario, implicación del sector turístico para incorporar sus ofertas potenciar redes sociales con contenidos atractivos, ofertas y promociones.
- Acción 3.- Diseñar la comunicación hacia la población local para recibir turistas de otras ciudades/países sin recelos "sanitarios".

Sin perder más tiempo, en paralelo a la ejecución de esta propuesta de Plan de Reactivación del Turismo deben de recuperarse con urgencia la planificación estratégica del turismo de Burgos, bien revisando recuperando el plan estratégico elaborado en la pasada legislatura o redactando uno nuevo que sustituya el actual y que esté preparado en el momento de su finalización.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Popular solicita que se tenga en consideración por este Pleno la planificación que se traslada en esta proposición y adopte los siguientes

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201



1. Que a la mayor brevedad se constituya un grupo de trabajo para analizar las ideas propuestas u otras que puedan aportarse y se proceda a concretar las acciones que se deben poner en marcha de manera inmediata para la reactivación del turismo hasta el final del año.
2. Que se haga un análisis de los recursos que requieren las actuaciones elegidas para su financiación desde Promueve o con cargo al presupuesto municipal, antes de su aprobación definitiva, o con cambios para que pueda darse cobertura a las necesidades económicas que se demanden.
3. Que se convoque al Consejo de Turismo en el seno del IMC para pulsar la opinión de los expertos en las materias propuestas en este Plan y se desarrollen reuniones urgentes con la Junta de Castilla y León y la Cámara de Comercio e Industria para trabajar conjuntamente con ellos en todos los aspectos vinculados con la seguridad de Burgos como destino turístico.

EL PORTAVOZ DEL PP

Fdo.: Fco. Javier Lacalle

-AL PLENO DEL EXMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

C/ Diego Porcelos 4, 2º 09003 Burgos

947 288 800 Ext. 8608 Email: pp@aytoburgos.es

CIF: V-09481201